Guayaquil, 19 de enero de 1990

46

Señorita Doña
KENIA SORROSA MOLINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en sesión de Primera Junta General de Accionistas de la compañía "EXPORCREDIT S. A.", celebrada el día de hoy, se procedió a designar a usted PRESIDENTA de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social que consta de la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 20 de septiembre de 1989 ante el Notario Séptimo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 enero de 1990.

Como PRESIDENTA de la Compañía corresponde a usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sin embargo, para la transferencia de dominio de inmuebles de la Compañía requerirá de autorización del Directorio, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas si el Directorio no estuviere integrado. Corresponde a usted, además, subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia o fallecimiento de éste.

En caso de falta, ausencia o fallecimiento será subrogada, con estos mismos deberes, por uno de los Gerentes de la Compañía.

Felicitándola por esta designación, me suscribo muy atentamente,

Consuelo Espinoza Mateus
Secretaria de la sesión

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA
DE "EXPORCREDIT S. A.".
Guayaquil, 19 de enero de 1990

KENIA SORROSA MOLINA

TIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de PRESIDENTE de EXPORCREDIT S.A. a foja 3.045, número 943 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.417 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y tres de Enero de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL